

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

594 Observancia de la legalidad y el respeto de los derechos de la ciudadanía vulnerable

Unidad Presupuestal

Procuraduría Social

Unidad Responsable

Procuraduría Social

Unidad Ejecutora del Gasto

Subprocuraduría de Representación Social

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México en Paz

1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.

México Incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

10. Reducir la desigualdad en y entre los países

11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Estado de derecho
Tema Central	Derechos Humanos
Programa sectorial	Derechos humanos

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O23 Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos y eliminar la discriminación

Estrategia

OD23E1 Disminuir la incidencia de las violaciones a los Derechos Humanos

OD23E2 Mejorar la atención a las víctimas de violaciones a los derechos humanos

OD23E3 Reducir la violencia y discriminación, particularmente aquella ejercida en contra de grupos en situación de vulnerabilidad

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

594 Observancia de la legalidad y el respeto de los derechos de la ciudadanía vulnerable

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al incremento de revisión de los procedimientos instaurados por la ciudadanía mediante la Representación Social de la Procuraduría

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; 2, 3 fracción II, 5 fracción II inciso b), 10 fracción II y 18 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco y Artículos 6 fracción II, 17 y 18 del Reglamento Interior de la Procuraduría Social del Estado.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Comportamiento y Evolución del Problema

La determinación de una estrategia para impulsar un crecimiento en la productividad de las dependencias, organismos y entidades del Gobierno del Estado de Jalisco, conllevaría a una mayor igualdad de oportunidades entre la ciudadanía y mejores resultados de gobierno, se señala que se han logrado avances en el tema de justicia y estado de derecho, entre los principales se encuentra la generación del programa de apoyo jurídico gratuito y de calidad por parte de la Procuraduría Social quien se encarga de dar asesoría y asistencia jurídica a las personas; patrocinando a las de escasos recursos y defendiendo a los que no cuentan con abogado particular; ejerce las funciones de representación social en los procedimientos judiciales del orden Familiar, Civil, Mercantil; inspecciona a organismos asistenciales del orden público y privado todo ello para la certeza y seguridad jurídica de los Jaliscienses.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido al 100 por ciento de la población que no cuenta con recurso económico para pagar a un abogado particular.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyo a ciudadanos, tales como:

- Asesoría Jurídica gratuita y patrocinio en juicios para los Jaliscienses en la materia correspondiente.
- Apoyo en la representación y tutela de los derechos e intereses de los grupos vulnerables.